



H. AYUNTAMIENTO DE GUAYMAS



GUAYMAS
Órgano de Control y
Evaluación Gubernamental

DEPENDENCIA: Órgano de Control y
Evaluación Gubernamental

SECCIÓN: Auditoría Interna

NO. AUDITORIA: OCAI036/2017

NO. DE OFICIO: OCEG220/2017

Guaymas, Sonora., a 28 de Julio del 2017

C. Francisco Javier Ruiz López
Sub Director de Desarrollo Rural
Presente. -

En cumplimiento a lo dispuesto por los Artículos 96 fracción VI y XVI, el artículo 97 de la Ley de Gobierno y Administración Municipal, así como, el artículo 142 fracción II del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Guaymas y en relación a la revisión llevada a cabo mediante oficio de auditoría número **OCAI036/2017**; consistente en revisión de los Objetivos y Metas a la Dirección a su digno cargo, por el período del 01 de abril al 30 de junio del presente año y habiendo desarrollado el trabajo de conformidad con las normas de Auditoría Gubernamental, le comunico sobre el particular:

PROCEDIMIENTO

Los documentos que soportan los objetivos y metas de la Dirección de Desarrollo Rural, realizadas en el período sujeto a revisión fueron solicitados y comentados con la persona encargada, habiéndole devuelto de conformidad la documentación proporcionada.

En la revisión efectuada se obtuvieron resultados satisfactorios.

Agradeciendo la atención, quedo de usted.

Atentamente

Lic. Jorge Alan Carlos Ojeda
Titular del Órgano de Control y Evaluación Gubernamental



C.c.p. Lic. Lorenzo De Cima Dworak- Presidente Municipal.

C.c.p. Expediente auditoría.

C.c.p. Archivo/JACO/mipb.

GUAYMAS

2015 - 2018

Órgano de Control y Evaluación Gubernamental. Avenida Serdán No. 150, entre calles 22 y 23, Palacio Municipal.
Colonia Centro. Guaymas, Sonora. C.P. 85400

(622) 22 2 86 63

www.guaymas.gob.mx